

SUSCRIPCIÓN

Madrid: un mes... 1,50 ptas
Provincias: trimestre... 5
año... 20
Portugal: ídem... 7,50
Union postal... 10
No se devuelven los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
ESLIBRE
Redacción y Administración, Pozas, 17,
Tres ediciones diarias.

ESPAÑA LIBRE
DIARIO DE LA NOCHE
Número suelto, 5 cts

ANUNCIOS

Línea en tercera plan... 1,50 pta
Línea en cuarta ídem... 0,30
Comunicados, a precios convencionales.
Teléfono número 2.499
APARTADO 276

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

La desunión de las izquierdas

Tiene razón el conde de Romanones: estamos en un período de profunda paz. Alguna vez había de tener razón el jefe del Gobierno. Pero ¿podrá ser conveniente tanta paz? Octaviana parece. De la paz octaviana se dijo: Ubi solitudinem faciunt pacem appellant. Llaman paz a la desolación. Las paces que convienen a los pueblos y que deben satisfacer a los Gobiernos que hayan contribuido a conseguirlos, son las que se derivan de inquietud, de descontento; paces en que cristalicen aspiraciones progresivas realizadas, sin perjuicio de tender siempre a más. La tranquilidad reinante no es producto benéfico de anhelos y luchas por el mejoramiento social, sino prueba indudable de debilidad, de cansancio, de hastío, de postración. Los pueblos no pueden progresar no habiendo en ellos una perpetua guerra civil, ciudadana, incurrente, que los Gobiernos merecedores de ser Gobiernos están ineludiblemente obligados a estimular. La proclamación de la inmejorabilidad del presente seca las fuentes sagradas de la aspiración y hace imposible el porvenir. Ni siquiera ahora, que están para celebrarse las elecciones provinciales, hay en España, ni aun en Madrid, que debiera dar ejemplo, las exquisitas, pero fuertes y saludables, agitaciones que debiera haber. Las codicias están desatadas, pero está, como consecuencia de tan nocivo desatamiento, amortiguado el ideal. Desatadas y concertadas a la vez están las codicias, sobre todo en el campo monárquico, donde se entienden como hermanos en apetitos de dominación los que hace todavía poco tiempo parecían que se fustigaban con ferocidad. Como la paz, como la postración es tan honda y es tanta la armonía entre los monárquicos, está para funcionar a maravilla en favor de la Conjunción conservadora-liberal y en perjuicio del país el art. 29. Inteligenciado el Gobierno con las derechas —el asegurarlo no son literaturas periodísticas, sino traducciones de la realidad—, y en pugna las izquierdas, para quebrantarse a sí mismas en vez de coaligarse con poderosa intimidad para deshacer al enemigo, o al menos inferirle grandísimos quebrantos, el Gobierno se podrá salir con la suya, y, además, seguirá envaneceándose con la paz en que ha de desenvolverse todo lo relativo a las próximas elecciones y echándose de sincero, de respetuoso con la voluntad nacional. Como marcha de acuerdo con las derechas, éstas no han de acusarle o lo harán hipócritamente, por tratar de despistar a la opinión, y como las izquierdas están desbarajustadas, no tiene en ellas enemigo. Serán las izquierdas las que a sí mismas se derroten, y el Gobierno, ante esa bochornosa derrota, se lavará las manos y dirá, con razón, que no le son imputables las ajenas desavenencias. Apenas principió a hablarse de las vecinas elecciones provinciales, los reformistas en Madrid, en Barcelona y en toda la nación abogamos, lo más cordial y sinceramente, por la unión de las izquierdas para dar la batalla a los pseudo-liberales y a los reaccionarios. Aquel 'a desinteresada invitación nuestra, aquel requerimiento tan conveniente para la libertad, no ha sido todavía atendido; las fuerzas que debieran estar mancomunadas siguen dispersas, y los monárquicos y los reaccionarios todos están alegrísimos con motivo de nuestras querellas y pugilatos. Con buena voluntad, con un poco de reflexión, pensando en el bien del país, ante cuya consideración todas las diferencias deben pulverizarse, aún es tiempo de que nos entendamos y concertemos, de que los partidos de la izquierda lleven a las Diputaciones provinciales las representaciones numerosas que por su fuerza efectiva tienen derecho a llevar. De nuevo diremos que si sigue el desconcierto en los campos avanzados y no se lleva a cabo la unión, no ha de quedar por los reformistas.

Liga Española para el impuesto único

La Comisión de Madrid, en vista de las cartas y telegramas recibidos de toda España, acordó visitar al señor conde de Romanones

para significar el agradecimiento de la Liga por haber incluido en el programa del Gobierno parte de sus aspiraciones económicas. La misma Comisión hace público por nuestro conducto que las adhesiones, tanto al Congreso, que ha de celebrarse el próximo mes de Mayo en Ronda, como a la Liga, pueden enviarse a cualquier Comisión de las constituidas en Madrid ó provincias, ó al secretario general, D. Antonio Albendín, en Ronda, y es conveniente enviarlas pronto, porque dado el número de congresistas extranjeros y españoles ya inscritos y los alojamientos disponibles, es posible haya que acortar el plazo fijado para recibir adhesiones.

AL VUELO

En la elección del Ateneo, el Sr. Comenge, que se presentaba como vice presidente, ha sido derrotado. García Sanchiz de fijo que habrá trabajado con entusiasmo por defender esta candidatura. Pero no es lo mismo ser gobernador civil de Málaga y Canarias que figurar en la Junta directiva de la docta casa. Se anuncia para esta noche en la Princesa el estreno de El caprichito. Y se trata por lo visto de un caprichito cerca de la Empresa de los apladidos hermanos Quintero. Para estrenar y para todo no hay como encontrar buenos compadres y una influencia decisiva. Y el Sr. Fernández del Villar ha tenido esa suerte. Enhorabuena. Lo lamentable sería ahora que el público tuviese el caprichito de no aplaudir. Pero la obra de Fernández del Villar, según nos dice, tiene la suficiente gracia é ingenio para salvarse.

Estaciones oceanográficas

Con motivo de la proyectada Conferencia Internacional Oceanográfica de Madrid, se están efectuando gestiones para que sea un hecho (como ya se ha conseguido con el puerto de refugio de pescadores de Guetaria) la creación, aparte de la de Málaga, de las estaciones zoológico-oceanográficas en Vigo y San Sebastián, como se lo prometió al príncipe de Mónaco el Gobierno español en Enero de 1912, cuando su viaje científico a Madrid. Las precitadas estaciones zoológico-oceanográficas de Vigo y San Sebastián, en unión de la biológico-marítima de Santander, pueden prestar y prestarán grandísimos servicios a las ciencias del mar y a los pescadores, sobre todo. En Madrid, aparte del plan general de estudios relativos al «Plankton», en el Mediterráneo, se tratará igualmente de las zonas y reservas de pesca en alta mar y demás medidas internacionales que hay que adoptar en bien de la pesca y de los pescadores europeos. A la Comandancia de Marina de San Sebastián ha contestado ya oficialmente la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, con motivo del cuestionario relacionado con la información que se está efectuando en virtud de la nueva ley de seguridad de pescadores del Norte y Noroeste de España. La Sociedad de Oceanografía ha expuesto la conveniencia de que se establezcan «puertos de refugio» en Guetaria (ya concedido) y en Fuerteventura, y aboga por que sea un hecho lo antes posible el puerto exterior de Pasajes, pues aparte de su valía industrial para embarcaciones mayores de comercio, podría servir, como el de Bilbao, para refugio de vapores y lanchas veleras de pesca en días de temporal. Indica para «atalayas-avisadoras» Guetaria y Pasajes (sierra del Jaizquibel), y para «semáforo», dado el gran movimiento comercial existente en Pasajes y San Sebastián, y su situación estratégica con relación a Guetaria, propone el promontorio de «Mompás-muturra», situado en la margen derecha del Urumea.

La enseñanza de la doctrina

Según se dice, se publicará muy en breve un decreto relativo a la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas primarias. Esta disposición será, a no dudarlo, el cumplimiento de lo que en tal materia declaró el conde de Romanones en el Senado y ratificó luego en la declaración ministerial, que la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas no puede ser obligatoria. Tal disposición merece un aplauso, pues es un paso hacia la libertad de conciencia, a que todos tenemos derecho indiscutible.

NUEVO LIBRO DE RÉPIDE

«LA CORTE DE LAS ESPAÑAS»

El ilustre escritor y periodista Pedro de Répide publicará dentro de muy pocos días un nuevo libro, bello como todos los suyos, que se titulará «La Corte de las Españas».

A continuación ofrecemos a nuestros lectores uno de los artículos que integran producción tan deliciosa:

Una leyenda rota.

Hase de volver a verdad una leyenda que es mucho más bella reducida a histórica certeza. Por esta vez la tradición ha quitado majestad a la historia y ha tornado en cuento miserable lo que fué magnífico poema de magnos caballeros. De un gran romance de altísimos poetas ha formado una copla de ciego y ha hecho habillitas menguadas y vulgares de una hazaña gloriosa de singulares príncipes.

Tan lamentable como esas almenillas postizas que, con notorio agravio de la verdad y ofensa del buen gusto, colocaron aviesas manos en la Torre de los Lujanes, trocando en intri lo que supusieron corona, es la pobre especie que hace a casi todos mirar con terror admirativo el viejo y venerando torreón que ostenta en la Plaza de la Villa toda la noble gallardía de su traza. Y aparece como testimonio de una crueldad de vencedor lo que sólo es recuerdo de la más gentil cortesía con un vencido.

«Allí—dicen—estuvo prisionero el Rey de Francia. Y el cuento llega a más. No se le quiere conceder a Francisco I que entrase por la puerta grande, y se señala a la puertecilla condenada que da al callejón, y se exclama al mirarla: por aquí le hicieron entrar para que tuviese que humillarse bajando la cabeza al pasar. Y la fantasía imagina luego al buen Rey, galante y caballero, durmiendo sobre un montón de paja, en un lóbrego calabozo, y sostenido a pan y agua, haciendo, mal de su grado, vida de penitente en yermo.

Y es la verdad más llena de nobilísima belleza. Tiene el prestigio de los cantos homéricos, lucha de maravilla donde combaten semidiosos. Duelo de caballeros y poetas. De aquella época en que los capitanes escribían sonetos con sus dagas de Venecia y sus puñales de Toledo, y en que moría Garcilaso bajo la torre de Frejus.

Fue el 24 de Febrero del año del Señor de 1525, fiesta de San Matías, cuando aconteció aquel suceso memorable de Pavia, que hizo rendirse a Francisco de Valois ante las armas triunfantes del César español. Justamente aquel día cumplía los veinticinco años de su edad el hijo del archiduque hermoso y de la Reina que enloqueció de amor. Y desde el punto aquel no fué el Monarca galo prisionero, sino huésped de los soldados imperiales. Gonzalo de Illescas, en su hoy rarísima obra Historia pontifical, detalla con autoridad de contemporáneo los sucesos aquellos, como también desmiente los errores de la entrada en España del Rey vencido un curiosísimo documento catalán que escribió Juan Desvilar, a la sazón escribano del Consejo de Ciento en Barcelona. Malparada hubiese quedado la hidalguía de los triunfadores si hubiesen acaecido las cosas como su falseamiento las describe.

A partir del momento de su rendición, no hubo, en efecto, para el Rey de Francia sino agasajos y regalos. Diéronle un cuartago para que cabalgase, y lleváronle a su propia tienda. Allí acudieron los caudillos españoles a besarle las manos como pudieran sus mismos leales en el Louvre. Llegó D. Alonso Dávalos el primero, y el último el marqués de Pescara, porque no quiso presentarse con su traje de colores y fué a vestir un luto con que mostrar al de Valois la cortesía de su pesadumbre.

El Rey estaba herido en el rostro y en un muslo. Fué milagro que salvara la vida, y atribuyó a poder de un lignum crucis que siempre llevaba consigo en un relicario, guarnecido de pedrería. Pudo, sin embargo, cenar con los nobles españoles, y al final de la cena recibir de ellos aguamanos.

A Barcelona llegó el día 19 de Junio con una escolta de veintidós galeras, y se hospedó en la Rambla, en el palacio del arzobispo de Tarragona.

Hasta el 23 permaneció honrado y agasajado en aquella ciudad, donde la nueva de Pavia se había celebrado el 2 de Marzo con una procesión igual que la del Corpus, y en la cual todos los que iban en ella llevaban en la mano una rama de laurel. Pero hubo tal respeto para el vencido, que promulgóse un bando al anuncio de la llegada del Monarca, castigando a todo el que se atreviese a decir baldones ni palabras injuriosas a algún francés, so pena de pagar veinte pacíficos ó de pasar veinticinco días en la cárcel.

En Valencia, no en Alicante ni en Cartagena, como otros dicen, hubo luego de desembarcar el Rey de Francia. Y desde allí a la corte fué su camino un paso triunfal por pueblos y villas. A Guadalajara hizo ir el duque del Infantado, D. Diego de Mendoza, para hon-

rarse honrándole, y hubiera para un libro con relatar las fiestas que celebrara en su loor. Regalóle con muchos y muy generosos caballos y mulas con guarniciones y gualdrapas de carmesí, brocados y granas, halcones y gerifaltes de todas raleas y perros de caza de todas suertes, siendo innumerables las piezas de oro y plata con que su liberalidad abrumó al príncipe francés, absorto y sorprendido ante aquella varia frecuencia de presentes del potentado castellano.

Y una vez en Madrid, el Concejo de la Villa no consintió en ser menos. Y si suntuosidades y larguezas advirtió Francisco I en su viaje, no le esperaba cosa menor por parte del pueblo madrileño. Era en aquellos días en que el arte de comer había restaurado los viejos esplendores de Cayo Pompeyo Trimalción y se hablaba de las fastuosas refecciones de los Colonna y los Visconti y los Trivulzio. Y esa Casa de los Lujanes, que pasa a los ojos del vulgo como cárcel del Rey de Francia, no fué sino la mansión hospitalaria en que el Concejo de Madrid dispuso una gran fiesta, donde los placeres de la mesa alternaban con otras volutuosidades en honor a aquel Príncipe, que no venía a ser recluido en miserable calabozo, sino a ser hospedado como convenía a su calidad extraordinaria, en las magnificencias del madrileño alcázar.

¿Quién forjaría esa leyenda de ruindad sobre un acontecimiento generoso? No miréis más con curioso terror la Torre de los Lujanes. Jamás se escaparon de sus ventanas lamentos de cautivo. Fueron en su lugar dulces y alegres tañidos y ruidos de alborozo para el ilustre custodiado por D. Hernando Alarcón.

Pedro de REPIDE.

LOS TOREROS



Antonio Lasheras.

Publicamos hoy el retrato de este valiente novillero madrileño que tan ruidoso éxito alcanzó el día 9 en Almaguer, habiendo sido contratado para el día 23 de Marzo en Ciudad Real, el 7 de Abril en Ayamonte, y sin fecha aún, en Tetuán; su apoderado D. Francisco Herencia, cuyo domicilio en Madrid es Moratín, 30, segundo, está en negociaciones con las Empresas de Algemesi, Guadalajara, Linares y Piedrabuena.

ANTE EL ESCENARIO

Por la viuda de Dominguín.

El beneficio que la simpár bailarina Pastora Imperio ha organizado en favor de la viuda del infortunado diestro Dominguín tuvo lugar anoche en el teatro Romea.

El pequeño teatro era insuficiente para contener el crecido número de personas que acudieron a la función benéfica.

Al empezar la última sección la genial bailarina recorrió la sala, haciendo una cuestación para la viuda del torero, que produjo 425,30 pesetas.

Esta cantidad, con las 1.030 de la entrada, que hacen un total de 1.455,30 pesetas, ha sido entregada hoy, a la una, a la viuda por la simpática artista.

Esta noble acción, que demuestra los bellos sentimientos de la Imperio, fué premiada por el público con una de las más grandes ovaciones que se han escuchado en el popular coliseo de la calle de Carretas.

LOS RIEGOS DEL ALTO ARAGON

(POR TELEGRÁFO)

Caspe, 21.—Los poseedores de fincas rústicas dentro de la zona regable en el proyecto de riegos del Alto Aragón pertenecientes a esta ciudad, han firmado una solicitud a los Poderes públicos pidiendo en ella les sea luego concedida la aprobación del proyecto.—R.

DE UN PROYECTO

EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Parece muy decidido el Gobierno a la creación del nuevo ministerio del Trabajo. De todos los proyectos y propósitos del Gabinete, éste parece que es el que más se cotiza y el que más preocupa a la gente política de la cuerda liberal. No tanto por el fuero como por el huevo. El hecho de crearse este nuevo departamento dará lugar a la existencia de un millar de plazas más, donde la holganza y la incultura tendrá cobijo y segura protección.

En todos los centros políticos se ha venido hablando de lo que puede ser el ministerio del Trabajo. Y por todos se ha convenido la urgencia de fundarlo, no en la esperanza de ser un médio de regeneración del país, sino en la idea de que sirva para acallar las infinitas demandas de los hampones políticos que, contando con influencias, no encuentran sitio donde acomodarse.

Esperemos los acontecimientos, y comentemos entonces. Por ahora basta saber que este departamento no será implantado por decreto, como algunos han dicho, sino llevándolo al nuevo presupuesto para que el futuro departamento ministerial comience a funcionar en 1.º de Enero de 1914.

Crear ahora por decreto ese ministerio, no teniendo crédito para su funcionamiento ni local todavía dispuesto para su instalación, lo considera el Gobierno un desatino.

Las Cortes, pues, al discutirse los presupuestos, podrán también discutir la creación del ministerio del Trabajo.

A éste se incorporará, además, todo lo relativo a industria y comercio.

El conde de Romanones se muestra muy esperanzado de que sea éste uno de los proyectos que más pronto pasen en ambas Cámaras, pues juzga que se halla inspirado en todas las tendencias y responde a una verdadera y perentoria necesidad.

Ya veremos lo que sucede.

Vida republicana

Partido republicano reformista.

Reunido anoche el Comité del distrito del Centro, se acordó por unanimidad y con el mayor entusiasmo proclamar candidato para las próximas elecciones de diputados provinciales a D. Tirso Pérez Gutiérrez, antiguo industrial y propietario de gran arraigo y simpatías en los distritos del Centro y Buenavista.—El secretario, Bortubia.—El presidente, Toribio Laforga.

La cuestión de Oriente

Enver-Bey, sano y bueno.—Noticias de Andrinópolis.—Bulgaria y Rumania.—Los turcos procurándose dinero.

París, 19.—Un despacho de Constantinopla desmiente la noticia del atentado contra Enver-Bey, diciendo que éste se halla sano y bueno en la península de Galipoli.

El bombardeo de Andrinópolis continuó ayer casi sin interrupción durante todo el día. Han sido enviadas al Ejército servio que forma con los búlgaros en el sitio de la plaza, treinta piezas de artillería de grueso calibre.

El Gobierno búlgaro ha remitido al rumano la contestación a las proposiciones formuladas por éste.

El Consejo de ministros de Rumania se ha reunido examinando la contestación.

Las impresiones son pesimistas, creyéndose que será necesaria la intervención de las potencias para arreglar las diferencias rumano-búlgaras.

El Gobierno otomano ha sido autorizado por un decreto para vender el campo de Marte y otros bienes con el fin de procurarse dinero para la guerra.

Los grandes diques flotantes

Ha llegado a Montreal, después de una navegación de dos meses, el nuevo dique flotante de aquel puerto, procedente de los talleres de Vickers en Barrow-in-Furness (Inglaterra). Este dique es de suficientes dimensiones para contener los mayores buques, y está entre los mayores que existen. El de Kiel es de 40.000 toneladas y 656 pies de longitud; el de Hamburgo, de 35.000 y 620, respectivamente; el de Portsmouth, de 32.000 y 680; el de Montreal, de 25.000 y 600 y otro de Hamburgo, de 25.000 y 525.

Como se ve, de los mayores hay tres en Alemania, uno en Inglaterra y uno en Canadá.

«ESPAÑA LIBRE», REDACCIÓN Y OFICINAS: Pozas, 17, Madrid.

**REUMATISMO**

**GOTA**

**CALCULOS URICOS**

**LITIASIS**

**PIPERAZINA GRANULADA**  
**A. LLOPIS**

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.

REPRESENTANTES GENERALES:  
Sres. Pérez Martín y Compañía  
Alcalá, 7, Madrid.

**A. LLOPIS, farmacéutico**  
Ferraz, 1 y 3. - Madrid.



**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intertemperante.

Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y al Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídese escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose a:

**COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres**  
Depósitos: en las siguientes farmacias en Madrid, Puerta del Sol, 5; Preciados, 35; Arenal, 2; Núñez de Arce, 17;

**MATIAS LOPEZ. - Chocolates y dulces.**

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cáts, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

**Fábricas: MADRID Y ESCORIAL**

DEPOSITOS.—Montera, 22, Madrid.—Boteros, 22, Sevilla.—Place de la Madeleine, 21, París.—Mantaa, 62, Lima.—Perú, 1.537, Buenos Aires.—Ronda de San Pedro, 53, Barcelona.—Obraipia, 53, Habana.—Uruguay, 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife.

Instalaciones en alquiler y amortización de todas clases para el empleo del

**GAS**

Cocinas y aparatos de calefacción por

**GAS**

en alquiler y en amortización en condiciones muy ventajosas.

La cocina por GAS es la más limpia, cómoda y práctica.

El GAS tiene indudables ventajas en su empleo para calienta-baños, estufas, usos domésticos, en plancheros, rizadores, calienta-aguas, etc.

Con el fin de que el público pueda conocer estas ventajas, la compañía hace

**INSTALACIONES GRATUITAS** de alumbrado y cocina a prueba.



**CASA NAVAS PIANOS**

FUENCARRAL, 20 duplicado. -- TELÉFONO 3.983

La más importante de España por su crédito comercial.

Exclusiva venta de los PIANOS **RONISCH** -LOS MEJORES DEL MUNDO-

El **CECILIAN** de los EE. UU. y el **PIANO RONISCH-CECILIAN**

Con escala á 65 y 88 notas, llamado el **Rey** de los Autopianistas

Pianos "CUSO SFHA., Pleyel, &

**CASA NAVAS. - Depósito: Fuencarral, 33, 1.º**

**Grandes Almacenes de Sombreros**  
**GONZALEZ RIVAS**  
Preciados, 23 y 25 :: **PRECIO FIJO** :: Teléfono 2.372

Ultimos modelos en sombreros para caballeros y niños. — Primera casa en gorras. — Sección independiente para señoras y niñas

**MODELOS DE PARIS Y LONDRES**  
Preciados, núm. 13 (esquina a Mariana Pineda).

**Compañía Madrileña de Urbanización**  
FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894

Ingresos de explotación; terrenos, construcciones, vías férreas, aguas, electricidad y negocios auxiliares en

1908.....	1.268.692,41	pesetas.
1909.....	1.404.584,61	»
1910.....	1.752.270,45	»
1911.....	1.771.588,26	»
1912.....	1.942.719,31	»

Aumento con relación al año anterior: **171 131,05** pesetas.

**Terrenos adquiridos:** en 1-12: 654.237 metros cuadrados.

**Construcciones.** Contratos de obras nuevas firmados durante el año por valor de **1.136.627,65** pesetas.

**Vías férreas.** Concesión y adquisición del material para el ramal del tranvía eléctrico al Asilo de la Paloma Electricificación de la línea de Canillejas. Vía doble desde Cuatro Caminos a la entrada de Tetuán. Terminación de las estaciones de Fuencarral y de Colmenar Viejo y de todas las obras de la vía del ferrocarril. Adquisición de un solar cerca de Cuatro Caminos para mercancías de Colmenar. Consolidación de la línea de Vallecas. Aumento de locomotoras, vagones y coches eléctricos para todas las líneas. Considerables trabajos de explanación en las líneas en construcción.

**Aguas.** La obra magna del año, elevación de aguas subterráneas del Jarama, realizada en unas tres cuartas partes. En la Ciudad Lineal se ha instalado un nuevo depósito de mil metros cúbicos, y se han hecho 9.912 metros de nuevas canalizaciones y considerable número de obras de menor importancia.

Se han devuelto á la casa Urquijo y Compañía pesetas **50.000.**

**Electricidad.** Se ha perfeccionado nuestra red de la Ciudad Lineal, Chamartín, Canillejas, Camillejas, Vicalvaro, Barajas, Madrid, Tetuán, Villaverde, Carabanchales, Fuencarral, Hortaleza y Cuarenta Párganas.

En los **negocios auxiliares**, parque de diversiones, imprenta, tejares, viveros y almacenes, se ha trabajado mucho con fundadas esperanzas de buenos resultados en los años sucesivos.

Como en los dieciocho años anteriores, no hemos tenido ni una letra protestada, ni trabacuentas con los 8.000 clientes de la Compañía ni fracasos alguno en los muchos y diversos asuntos del vasto plan de la Compañía.

**Caja de ahorros.** A sus respectivos vencimientos se han pagado en metálico y se han recogido por valor de **1.806.846** pesetas.

**Pagarés.** Se han recogido por valor de **78.000** pesetas.

**Obligaciones.** Se han amortizado á la par 180 por valor de **90.000** pesetas.

Por cuenta de los suscriptores se han vendido en las fincas de la Compañía 1.259 obligaciones.

Los suscriptores de las primeras obligaciones, han cobrado ya sin demoras ni dificultades 57 cupones trimestrales, los de Madrid en su domicilio y los de provincias, América y Filipinas en la forma que cada cual ha indicado.

**SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑÍA**  
**Obligaciones hipotecarias 6 por 100.**

De 1 á 25 obligaciones, **485** pesetas; de 26 á 50, **480**; de 51 á 100, **475**; de 101 á 200, **470**; de 201 á 400, **465**, y de 401 en adelante, **460**.—**Interés efectivo de 6,18 á 6,52** por 100 anual.

**Libretas de la Caja de ahorros, nominativas y al portador.**

Desde una peseta en adelante, cobran el interés de **3 por 100**, siendo la devolución á voluntad, de **5 por 100**, á seis meses; de **6 por 100**, á un año; de **6,50 por 100**, á dos años; de **7 por 100**, á tres años; de **7,50 por 100**, á cuatro años, y de **8 por 100**, á cinco años.

El tipo de suscripción de obligaciones se elevarán en breve, circunstancia que deben aprovechar las personas que tengan intención de suscribir estos valores.

Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito y Banc. de Castilla.

**Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPAÑIA**  
Pedir más detalles á las Oficinas: **LAGRANCA, 6**, bajo, de 9 á 12.—**CIUDAD LINEAL, de 2 á 7**  
Apartado de Correos, 411.—**MADRID.**

Se venden novelas de los mejores autores franceses. Informarán en esta Administración de 10 á 12 de la mañana.

**EL ESCUDO INGLES**

El dueño de esta gran sastrería ofrece á su distinguida clientela las últimas novedades en géneros ingleses y del país, y á su vez tiene el gusto de participarles que ha tomado un maestro cortador especial para toda clase de prendas de caballero.

Cruz, 29, y Gato. 1. Aniceto Recuero.

**La Rabassada**  
(BARCELONA)

Atracciones americanas

Water Chute, Scenical Railway, Alloya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL.

Entrada, 0,50 pesetas, con derecho á elegir una atracción.

**Hotel restaurant**

Abierto día y noche.—Gabinets particulares.—Cocina de primera.—Chef de Paris.—Servicio á la carta.

**Orquesta de tziganes**

Selectos conciertos todos los días de 12 á 3 tarde, de 5 á 7, de 8 á 12 noche en la Terraza y Salón comedor.

Cubiertos desde 5 pesetas.

**Medios de comunicación**

1.º **TRANVIA DIRECTO** desde cualquier punto de Barcelona á **La Rabassada**, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación.

2.º **SERVICIO COMBINADO** con el **FUNICULAR DEL TIBIDABO**, donde los automóviles de la Sociedad **La Rabassada** toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

**CASINO PARTICULAR.—RESTAURANT DE LUJO.—JUEGOS VARIOS.**—Castillo de Fuegos Artificiales, Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

**Elixir antibacilar BONALD**

DE **Thiocoleinamo-vanaditotosto-glicérico.**

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

**Precio del frasco: 5 pesetas.**

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

**ACANTHEA VIRILIS**

Polglicerosfosfato **BONALD**.—Medicamento antineurasténico y antiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino Acanthea, 5 pesetas.

**Pastillas BONALD**

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas periféricas, fétidez del aliento, etc. Las pastillas **BONALD**, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

**EL SANATORIO**  
PRIMERA CASA EN **VINOS FINOS**  
de Montilla y Sanlúcar de Barrameda.  
# 21, CRUZ, 21 #  
Teléfono 699. — Madrid.

**HOTEL INGLES**  
10, ROMEGARAY, 10, MADRID

Hotel de primer orden. Habitaciones desde 4 pesetas. Pensión desde 12 pesetas. Automóvil á las estaciones. Calefacción en todas las habitaciones. Teléfonos. Acceso. Baños.

Almuerzos, 5 pesetas.—Comidas, 5 pesetas.  
Proprietarios: Ibarra y Aguado.

Usad para escribir limpio la **máquina YOST**. No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. Exposición y venta.—4, Barquillo, 4. Ayuntamiento de Madrid

# La ocupación de Tetuán

Detalles de la ocupación.—Un desembarco protegido por el «Carlos V».—Las tropas en marcha.—Entrada en Tetuán. Júbilo del vecindario.

Ceuta, 19.—La operación realizada hoy con felicísimo éxito a las órdenes del general Alfau se ha preparado con tal sigilo, que nadie en el vecindario pudo ni remotamente conjeturar el destino que llevaban las tropas cuando esta mañana se las vio desfilar por la población con dirección al campo exterior.

Parce que el general Alfau recibió órdenes del Gobierno, hace medio mes próximamente, de realizar la proyectada operación. Todo lo había dispuesto el comandante general de Ceuta para llevarla a efecto en la mañana última, pero dificultades de momento le obligaron a aplazarla.

Las tropas hacían diarias incursiones, llegando en algunas de ellas casi a las mismas puertas de Tetuán. De este modo iban habituando los moros a la presencia de las tropas, y así se explica que en el momento de realizar la operación no haya ocurrido el más ligero incidente.

Las fuerzas salieron de Ceuta esta mañana con orden de realizar un paseo militar.

Los tabores de policía de Infantería y Caballería, al mando de los capitanes Cogolludo y Fernández Hurrel, en virtud de instrucciones recibidas el día anterior, recorrían la calles de la ciudad desde las primeras horas de la mañana, con objeto de cooperar a la operación.

En las últimas horas de la madrugada, la columna del general Alfau, que había vivaqueado en el Rincón, puesto cercano a Tetuán, donde tenemos un destacamento, tocó diana, y seguidamente avanzaron los 2.000 hombres que la componían.

Simultáneamente se efectuaba el desembarco de las tropas que conducían los vapores correos *Millán Carrasco* y *Apóstol*, y el remolcador *Manuel María*, que remolcaba ocho lanchones de la Compañía de mar.

El desembarco fué protegido por el *Carlos V*.

A las cuatro treinta de la mañana tomaron el desayuno los expedicionarios y formaron seguidamente, emprendiendo la marcha con dirección a Tetuán.

Entretanto, el *Carlos V* se situaba frente a Río Martín, para continuar protegiendo la operación desde el mar si, por acaso, las fuerzas encontraban resistencia entre los moros tetuanés.

Al cabo de dos horas de marcha, ocupaba la tropa una importante posición a tres kilómetros de Tetuán. La vanguardia, formada por los tiradores del Rif, entró en la ciudad a las nueve de la mañana.

La otra compañía se situó en la puerta de la muralla que da al camino de Ceuta. Destacáronse dos secciones, que, con el general Alfau, ocuparon la Alcazaba, y mientras los restantes tiradores escalaban el Dersa, el tabore de policía ocupó la citada puerta de Ceuta.

Sobre las ocho de la mañana comenzó a divisarse en la llanura el grueso de nuestras tropas, que avanzaban lentamente.

El primer batallón de Ceuta, al mando del teniente coronel Sr. Gil Yuste, tomó posiciones en el Dersa, dominando la Alcazaba. Las fuerzas de Ceuta ocuparon, naturalmente, los puntos estratégicos, a cuyo efecto se distribuyeron convenientemente.

Una compañía de Ingenieros que se hallaba en el Rincón, al mando del capitán Fernández, entró también en Tetuán con el resto de las fuerzas.

La colonia europea en su totalidad, el consular español, el bajá, la judería y muchos moros, entre ellos los principales, que son súbditos de España, esperaban a las tropas, recibiendo con muestras de alegría y regocijo.

La plaza de España estaba concurridísima. Entre los moros había una expectación inmensa. Los europeos esperaban ansiosos el momento de ver izar la bandera roja y gualda para prorrumper en aclamaciones a España.

El batallón del Serrallo ocupó la Alcazaba, mientras la multitud salía a las afueras a recibir al general Alfau.

Este hizo su entrada en la ciudad, seguido de su Estado Mayor, a las doce de la mañana, entre estentóreas vivas a España y al Ejército.

El recibimiento ha sido verdaderamente grandioso.

En la puerta de la muralla estrechóronle la diestra el consular, Sr. López Ferrer; el bajá, los moros notables y las personalidades de la colonia española.

En el patio del Consulado, esperaban al general Alfau varias Comisiones, que le dieron la bienvenida.

La Alcazaba saludó a la representación de España con 21 cañonazos.

## DESCRIPCIÓN DE TETUÁN

A 44 kilómetros de Ceuta, cerca del Mediterráneo, y ocupando unas 50 hectáreas de terreno, a orillas del río Martín o Guad-el-Gelú, alzáse la ciudad de Tetuán, una de las más importantes de Marruecos y de las que más recuerdos históricos tienen para los españoles.

En su conjunto, según la descripción publicada por D. José Jordana en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, afecta la forma triangular, siendo uno de los vértices del triángulo la Alcazaba, que ocupa la parte más alta y más avanzada al Poniente. Todo el recinto está amurallado y almenado, aunque la

fábrica de los muros no sea de lo mejor construido; las fortificaciones carecen de fosos.

Aunque algunos autores hacen subir la población de Tetuán a más de 60.000 habitantes, el Sr. Jordana cree que no pasarán de 30.000, de los cuales una tercera ó cuarta parte son hebreos, que ocupan el Melhaj, ó sea el barrio de la Judería, cuya única puerta de entrada se abre en la plaza principal de la ciudad, llamada plaza de España.

No hay en Tetuán edificios grandes ni artísticos. Los más importantes son el palacio del bajá ó gobernador, el del cadí, la Aduana, la cárcel y el fondak del comercio; pero todos ellos no pasan de ser caserones sin lujo ni ornamentación y sin aspecto monumental. Mezquitas hay muchas, pero son mezquitas y pobres.

La campaña de Tetuán es alegre y risueña; como hay agua abundante y el clima es benigno, el terreno es sumamente fértil, produciendo frutas y cereales en abundancia y de buena calidad.

La ciudad de Tetuán es antiquísima, y ha sido repetidas veces destruída en contiendas civiles. A principios de la Edad Moderna tuvo mucho comercio, gracias á los corsarios que establecieron allí su centro de acción. Felipe II, en 1564, envió contra los piratas al marqués de Santa Cruz, quien los destruyó, matando con ello el progreso comercial de la ciudad.

## El general Alfau

La ocupación de Tetuán, llevada á cabo sin disparar un solo tiro, es el digno coronamiento de la meritoria y patriótica labor realizada por el ilustre general Alfau al frente de la Comandancia general de Ceuta.

Cuanto elogios se hagan de este insigne soldado de España resultarán pálidos ante la realidad de sus grandes merecimientos, pero da idea de sus excepcionales aptitudes la siguiente semblanza que hoy publica nuestro colega *El Imparcial*:

«Es el general Alfau un carácter de los que no abundan mucho; todas las energías, toda la paciencia que puede desarrollar una voluntad las posee el general Alfau en grado que no es vulgar. Un detalle de su biografía pinta magistralmente lo que es el hombre: herido gravemente en uno de los combates de la guerra carlista, quedó su herida en un estado que parecía no tener cura; cuatro médicos que le examinaron no acertaban á procurarle alivio: el capitán Alfau estudió la carrera de Medicina, se hizo médico sólo para curarse y se curó.

Es instruídísimo; habla varios idiomas, entre ellos el árabe lo suficiente para entenderse con los moros; conoce bien la idiosincrasia de éstos porque vivió en Argelia, tiene allá posesiones y sabe cómo se trata al árabe.

Su historia militar es briosa. Las guerras civiles y las coloniales han sido escuela donde aprendió el arte de mandar. Es reflexivo y al mismo tiempo rápido en las órdenes; escucha y atiende al subordinado; pero hay una cosa que le violenta hasta exasperarle: que le pongan dificultades. Como lo que manda lo ha pensado bien, no sufre que se le ponga obstáculo; en cambio, agradece y toma cariño á los oficiales si se identifican con su pensamiento y le secundan con ardor. Es franco y sincero para no ocultar su desagrado; pero no escasea el elogio cuando lo cree bien merecido. Sus enojos son tempestuosos; pero la tormenta pasa pronto y no le deja rencor alguno; esas tempestades avisan con cierta palabra que no pronuncia nunca más que cuando está muy enfadado y que conocía bien su brigada de Cazadores de Melilla.

Es exigente en lo indispensable, detallista en lo de importancia y tiene un excelente corazón. Su inteligencia, cultivada por el estudio, está en pleno dominio de sus facultades.

Nuestro general Alfau no desmerece si se le compara con los generales más cultos de los ejércitos de Europa.»

## Telegrama oficial

Ministro España á ministro Guerra: Tánger, 19, á las 17.—Coronel Silvestre me ruega diga á V. E. lo siguiente: Ayer tarde llegó á ésta coronel Barrera, y acto seguido celebramos conferencia con ministro España, estudiando detenidamente actual situación política en esta región y quedando de acuerdo sobre líneas generales á seguir inspiradas en las instrucciones del Gobierno; según comunica también ministro á este respecto, debo significar á V. E. extrañeza que me ha producido campaña Prensa sobre mi supuesto desacuerdo con ministro España. Esta tarde celebraremos entrevista con Raisuli en Legación.

## Inauguración de una Escuela militar

Salamanca, 19.—Se ha celebrado en el Paraninfo de la Universidad la inauguración de la Escuela militar, con asistencia de numeroso público y todas las autoridades.

Ocupó la presidencia el capitán general Ochando, quien tenía á su derecha al gobernador civil y al alcalde, y á su izquierda, al rector y al gobernador militar.

El capitán D. Rafael España leyó una Memoria acerca de los trabajos realizados, y habló después el Sr. Unamuno, quien pronunció un excelente discurso patriótico.

Dijo que hace falta una labor de cultura, comenzando por que los catedráticos asistan á sus clases en vez de andar predicando en extensiones universitarias el amor al trabajo, precisamente para huir del trabajo.

La Universidad de Salamanca—añadió—es hoy la mejor disciplinada; sus catedráticos no faltan á clase, y en ella se hace una gran labor docente.

A continuación hablaron el general Ochando y el gobernador civil.

Después del acto inaugural se celebró un banquete en el Ayuntamiento.

## No tiene buen natural quien maltrata á un animal

(CONTINUACIÓN)

No hemos de mencionar, para que este artículo no resulte kilométrico, los demás espectáculos del mismo jaez que con lamentable frecuencia presenciarnos en la corte de España; pero sí consignaremos que por el buen nombre de la misma debía castigarse con multas la excesiva carga, causa de tanto accidente que á veces produce una prolongada paralización de tranvías con pérdidas para las Empresas y serios trastornos para los viajeros, y que dicho correctivo debe aplicarse también á los que, demostrando una crueldad sin límites, se ceban en los indefensos animales porque en las cuestas no pueden con una carga superior á sus fuerzas, apaleando las articulaciones ó golpeando normalmente el vientre ó la cabeza con beduino coraje y con el extremo de la vara, sin comprender que con tan brutal castigo lo que consiguen es debilitar sus energías y acortar su vida, castigándose á sí mismos, por consiguiente. Quiero suponer por mi cariño á Madrid que no se habrá disuelto la culta Sociedad Protectora de Animales y Plantas que se creó en los ya lejanos tiempos de mi vida de estudiante; pero, si existe, ¿por qué no ejerce, como sucede en otros países mucho más adelantados que el nuestro, más eficiente acción para humanizar el modo de ser de los conductores de carruajes de carga? ¿Por qué no libra al buey del pincho que en la llamada «ra ó aguijada emplean los boyeros para obligar al laborioso y paciente animal, por ese medio propio de la edad de piedra, á que acelere el paso? ¿Por qué no recaba del Ayuntamiento la publicación y ejecución de una orden que declare obligatoria la colocación de rodilleras á los animales de tiro para amortiguar los efectos de los resbalamientos y caídas que frecuentemente sufren? ¿Por qué no gestiona que en las vías asfaltadas arrojen, después del riego, algunos puñados de arena para evitar percances?

Desgraciadamente, hay un número considerable de españoles, por lo menos la inmensa mayoría de los que asisten á las odiosas riña de gallos y á las bochornosas corridas de toros, que si leyesen este artículo lo calificarían despectivamente de trivial ó de vacío, y de desocupado y exageradamente sentimental á su autor; pero éste no se ofende; recuerda una sublime frase de la Historia Sagrada, que viene aquí como anillo al dedo, y añade que así como la calidad de las personas se descubre por el más insignificante detalle, también las naciones revelan su atraso ó su cultura en infinidad de hechos que para los indiferentes, los despreocupados ó malos observadores no tendrán importancia y no influirán en el carácter nacional, pero de efectiva transcendencia, porque la vida del individuo, la de la familia y la de los pueblos no son otra cosa que un entandamiento de detalles, aun cuando para los miopes muchos de ellos sean futasas y como tales carezcan de importancia, de conexión ó dependencia. Demostración de este aserto, la siguiente:

Hace poco, el presidente del Comité panamericano de la Sociedad Protectora de Animales creada en los Estados Unidos ha repartido con gran profusión este original documento:

## «La plegaría de un caballo.

A tí, amo mío, te dirijo mi plegaría. Dame de comer, de beber y cuidame bien y al terminar mi día de trabajo provéeme de un techo bajo el cual pueda ampararme, de una cama de paja limpia y seca en un establo ancho donde acostarme y descansar tranquilamente.

Háblame. Tu voz significa más para mí que las crueles riendas. Acaríame de vez en cuando para que yo pueda servirte con más gusto y aprenda á quererte.

No me tires con violencia de las riendas ni me des fustazos cuando estoy sufriendo una cuesta.

No me apalees ni golpees ó patees cuando no entienda lo que tú deseas que haga, y dame la oportunidad de poder comprenderte.

Mírame siempre con cariño, obsérvame con atención é interés, y si falto en hacer lo que tú me mandas, inspeccióname los arneses, regístrame las patas, no me castigues injustamente.

No me pegues cuando tengas coraje, ni me maltrates por culpa de otros.

Examiname los dientes cuando notes que no puedo comer; es posible que tenga un hueso picado, y tú sabes lo que se sufre con dolor de muelas.

No me ciñas ó amarras la cabeza de manera que no pueda moverla con libertad, ni me cortes la cola, única defensa que poseo contra las moscas.

Finalmente, amo mío, cuando después de largos años de servicio mis fuerzas comiencen á abandonarme, no me sueltes en campo árido y estéril para que perezca de hambre, ni me

# «El Hogar Español,»

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

El balance anual de esta Sociedad al 31 de Diciembre último, acusa el siguiente resultado y aumento sobre el ejercicio anterior:

	Pesetas.	Pesetas.
CAPITAL SUSCRITO.....		70.000.000
Aumento sobre 1911.....	21.000.000	
CAPITAL REALIZADO.....		27.000.000
Aumento sobre 1911.....	7.500.000	
UTILIDADES LIQUIDAS.....		1.700.000
Aumento sobre 1911.....	300.000	
FONDO DE GARANTIA, PREVISION Y CULTURA.....		800.000
Aumento sobre 1911.....	200.000	
PRESTAMOS HIPOTECARIOS REALIZADOS EN 1912.....		11.000.000
Aumento sobre 1911.....	2.800.000	
PRESTAMOS EN VIGOR.....		35.600.000
TASA DE INTERES PERICIAL DE LOS BIENES HIPOTECADOS.....		76.500.000
Interés á las imposiciones especiales y extraordinarias.....	6 por 100 libre de impuesto.	
Interés á las ordinarias.....	7 por 100 libre de impuesto.	

Puerta del Sol, número 9, Madrid.

Ronda de San Pedro, 6, Barcelona.—Méndez Núñez, 18, Sevilla

ventas á alguna personal cruel que me torture y lentamente me mate; en vez de esto, amo mío, dispón tú mismo de mi vida de la manera más humanitaria.»

Ahora haga los comentarios el amable lector, pero sin olvidar la enorme diferencia existente entre nuestras características y las de esa otra Nación que tiene la debilidad de descender á peculiaridades como el profuso reparto de *La plegaría de un caballo* y el establecimiento de hospitales para aves y perros; pero que supo obligarnos á asistir á aquella expoliación de nuestras riquísimas colonias, que con sangrienta ironía el lenguaje candleresco llamó *Tratado de París*.

G. P.

## AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino galones y toda clase de alhajas es *Plaza de Santa Cruz, 7.*

## PLATERÍA

24.000.000 de Francos

Pueden ganar los que compren á plazos mensuales valores Públicos bien garantidos, cotizables en Bolsa y amortizables con premios, que ofrecen hasta 105 sorteos al año.

Pedir prospectos y detalles de las nuevas combinaciones que ha puesto á la venta

El Crédito General Español.—Barcelona.

## ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las 9 1/2 (popular). Cuando florezcan los rosales.—El caprichito (estreno).

COMEDIA.—A las 9 1/2, El premio Nobel y La Argentinia.

LARA.—A las 9 1/2 (sencilla), El rey de la casa.

A las 10 1/2 (doble), Un negocio de oro (tres actos).

A las 6 1/2 (doble), Por las nubes (dos actos).

CERVANTES.—A las 9 3/4 Fortunato (tres cuadros).—A las once (doble), Camino adelante (dos actos).

A las 6 1/2, Trampa y cartón (dos actos).

COMICO.—A las 7 (sencilla), El mismo demónio.

A las 10 y 1/2, La misa del gallo.

GRAN VÍA.—A las 7 (doble), El coronel Castañón.

A las 10 1/4 (sencilla), El fresco de Goya.

A las 11 1/4 (sencilla) Su majestad el Cupón.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4, películas.

A las 5 1/4, Los monigotes.

A las 6 1/4 (especial) Raffles.

A las 8 1/2, películas.

A las 9 1/2, Los dos sordos.

A las 10 1/4, El hijo de mi amigo.

A las 11 (doble), El aboleo.

TRIANON PALACE.—Grandes secciones de cine artístico de 4 1/2 á 8 1/2 noche.—A las

## BAROMETROS VIVIENTES

Como fase notabilísima de los síntomas que presentan los enfermos de NEURASTENIA, se puede citar que son excesivamente sensibles al «menor cambio atmosférico», resultando así unos excelentes barómetros.

El cuadro sistomático del neurasténico es tan variado como productor de increíbles sufrimientos: las coyunturas se aflojan, la voz se pone trémula, las digestiones son laboriosas, se sienten congojas y tristezas, el enfermo tiene miedo hasta de sí mismo, volviéndose desconfiado, egoísta, intratable, etc., etcétera.

## El Biógeno Khónil

nutriendo y vigorizando el sistema nervioso y regenerando los elementos celulares que se habían desgastado, devuelve en poco tiempo al enfermo en su pleno estado de salud.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPANIA Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid

## CADIZ

## En memoria de Moret

## Funerales en la catedral.

Cádiz, 19.—En la catedral se han celebrado hoy solemnes funerales en sufragio del señor Moret.

En la nave central del templo habíase colocado un soberbio catafalco de cinco cuerpos con ocho ángeles, con blandones en las esquinas, y sobre lujoso fétetro un ángel sosteniendo la bandera española con crespones y ochocientas luces, haciendo artístico conjunto.

Todo estaba forrado de paños de terciopelo negro con galón de oro.

Asistieron el Ayuntamiento en pleno, presidido por el gobernador, el alcalde, Sr. Rivas; la Diputación, la Facultad de Medicina, el gobernador militar, general de brigada y muchos militares, el Cuerpo consular, la Audiencia, todos los organismos docentes oficiales de Cádiz, los niños de las escuelas y un gran gentío.

Los bancos próximos al altar estaban ocupados por los diputados Sres. Alcalá Zamora, Laviña, Luis Gómez, Carranza, Romero Cívicos y Raboso.

Una capilla nutridísima interpretó el *Invitatorio*, de Ledesma; las *Lecciones*, del maestro Bretón; la *Misa*, de Foschini, y el *Liberame*, de Perosi.

Terminada la misa entonaron un solemne responso.

Al final el Ayuntamiento se constituyó en la sala capitular de la Basílica, despidiendo a los militares.

El acto ha resultado magnífico y suntuoso, asistiendo las damas de la buena sociedad. También asistió el deán de la catedral de Manila.

## Velada necrológica.

Cádiz, 20.—La velada necrológica celebrada en honor del Sr. Moret ha resultado un acto hermosísimo, digno de la memoria del insigne estadista.

El aspecto que ofrecía el teatro era imponente.

El escenario representaba un atrio romano. A la derecha se ostentaba el retrato de D. Segismundo Moret, entre las banderas de las Facultades de Medicina, Derecho, Escuelas de Bellas Artes, Comercio e Instituto.

Ocupó la presidencia el Sr. Alcalá Zamora, sentándose a su derecha los gobernadores civil y militar, y a su izquierda el alcalde y el Sr. Laviña.

Empezó el acto ejecutando la orquesta la «Marcha heroica», de Saint-Saens.

Seguidamente, habló el bibliotecario del Centro Escolar, Sr. Pérez Alcón, con mucho acierto.

El Sr. Easo leyó trozos de varios discursos del Sr. Moret.

El alcalde, Sr. Rivas, pronunció un breve y hermoso discurso, recordando lo mucho que Moret hizo en favor de Cádiz.

Después de otro discurso del Sr. Aramburo, se leyó una sentidísima carta del Sr. Borbolla, y en nombre de todas las provincias andaluzas dijo algunas frases muy discretas el Sr. Chiclana.

El Sr. Laviña, que llevaba la representación de la hija del Sr. Moret, hizo un estudio académico del finado, como particular y político, haciendo ver que él fué quien mejor aseguró los derechos parlamentarios y las libertades públicas.

Tras un elocuente discurso del Sr. Vergara, se levantó a hablar entre grandes aplausos el Sr. Alcalá Zamora.

Examinó, entre los aspectos de la personalidad de Moret, el orador y el político, ensalzando la excelsa combinación de condiciones que le hicieron modelo clásico en oratoria.

Al trazar la silueta del político, rechazó los cargos de contradicción, exceso de teoría y debilidad que se le dirigían con frecuencia.

Dijo que es deber de las actuales generaciones realizar el programa de reforma constitucional trazado por Moret, modificando el Senado y reconquistando la libertad de conciencia.

Al terminar el Sr. Alcalá-Zamora se le tributó una estruendosa ovación.

## MÉJICO

## LOS REVOLUCIONARIOS EN EL PODER

Detalles interesantes.—Conformidad de los revolucionarios.

Méjico, 19.—La detención del presidente Madero la llevó a cabo el general Blanquet, a las tres de la tarde de ayer, siendo igualmente detenidos todos los ministros, excepto el señor Madero, ministro de Hacienda, que huyó. Al ser detenidos el presidente y sus ministros se hallaban en el salón de embajadores del Palacio Nacional.

Algunos maderistas trataron de socorrer a su jefe, cambiándose un pequeño tiroteo, del que resultaron heridos la mayor parte de la oficialidad del Estado Mayor del presidente.

La prisión de Gustavo Madero se efectuó en un restaurant, adonde fué citado por el general Huerta, so pretexto de invitarle a almorzar.

Después de una conferencia entre Díaz y Huerta, éste fué proclamado presidente provisional, dándose cuenta de ello al embajador de los Estados Unidos y rogándole lo transmitiese a los representantes de las demás Potencias.

Han sido convocadas a sesión las Cámaras. Los jefes revolucionarios del Norte han dado su conformidad al nombramiento eventual del

general Huerta; pero anunciando que seguirán batallando si no se elige presidente a De la Barra ó a Treviño.

**Madero firma su renuncia.—Su hermano es fusilado.**

Méjico, 19.—Madero ha firmado su renuncia a la presidencia de la República. Su hermano Gustavo ha sido pasado por las armas.

**Medidas de prudencia.—Félix Díaz, presidente posible.**

Méjico, 20.—Las tropas revolucionarias se mantendrán en sus posiciones estratégicas durante tres días, en previsión de que se produzcan desórdenes.

Parece ser que el origen del movimiento revolucionario que acaba de triunfar ha sido motivado por los procedimientos arbitrarios empleados por Madero en su gestión presidencial.

Es poco probable que el general Huerta, nombrado presidente provisional, pase a serlo definitivo.

En los centros parlamentarios se cree lo más probable que el presidente definitivo lo será Félix Díaz.

## Siniestros marítimos

París, 19.—En la costa de Cete ha naufragado un barco, el *Oberón*, que iba a Valencia, y cuyos tripulantes, que eran ocho, se han ahogado.

Londres, 19.—El vapor *Chindevin*, inglés, ha llevado a Liverpool tres tripulantes del buque español *Astillero*. Los recogió a 29 millas Norte de Scilly. El *Astillero* se fué a pique a consecuencia del choque con un velero, que siguió su ruta sin detenerse, por lo que se ignora el nombre y bandera.

Pertenecía el buque español naufragado a la matrícula de Santander, y se dirigía a Burdeos.

También el vapor inglés *Maminee* ha llevado a Liverpool naufragos del *Astillero*. Los salvados hasta ahora son 23.

## LA "GACETA,"

El diario oficial contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

## Ministerio de Estado.

Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de ministro residente, jefe de sección en este Ministerio, a D. Antonio Zayas y Beaumont.

Otro destinando con la categoría de ministro residente, y como jefe de sección en este Ministerio, a D. Alfredo de Mariátegui y Carratalá.

Otro declarando jubilado a D. Pedro de Prat y Agacino, marqués de Prat de Nantouillet, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase en Constantinopla y Atenas.

Otro nombrando enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase en Constantinopla y Atenas a D. Germán María de Ory Moret, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda, jefe de la Sección colonial de este ministerio.

Otro disponiendo que D. Servando Crespo y Bocolo, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda clase, agente general de Preces a Roma y jefe de la Sección de Contabilidad y Obra Pía en este ministerio pase a encargarse de la Sección colonial, del mismo.

Otro ascendiendo a enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda clase a D. Eugenio Ferraz y Alcalá Galiano, disponiendo continúe prestando sus servicios con esta categoría en la Sección de política de este Ministerio.

Otro ascendiendo a ministro residente y nombrando agente general de Preces a Roma y jefe de la Sección de contabilidad y Obra Pía en este ministerio a D. Carlos Gassend y de Frías, secretario de primera clase en la Embajada de España en Italia.

Otro ascendiendo a ministro residente a don Joaquín González y González, marqués de González, secretario de primera clase en la Embajada de la Nación cerca del Santo Padre, destinándole con aquella categoría a la Legación de España en Bogotá.

Otro disponiendo que D. Bernardo Aln eida y Herreros, secretario de primera clase en la Legación de España en Santiago de Chile, pase a continuar sus servicios con la misma categoría a la Embajada del Rey de España cerca del de Italia.

Otro ascendiendo a Secretario de primera clase a D. Jaime Ojeda y Brooks, secretario de segunda en la Embajada de la nación cerca del Santo Padre, destinándole con aquella categoría a la referida Embajada.

Otro ídem id. id. a D. Alfonso Danvila y Burguero, secretario de segunda clase en la Legación de España en Montevideo, destinándole con aquella categoría a la Legación en Santiago de Chile.

## Ministerio de Gracia y Justicia.

Real decreto aprobando el pliego de condiciones para contratar en pública subasta, por tiempo de cuatro años, el suministro de víveres para los reclusos en la prisión de Estado de Santoña y Colonia penitenciaria del Dueso (Santoña).

## Ministerio de Marina.

Real decreto concediendo derecho a presentarse en las convocatorias de ingreso en el Cuerpo de auxiliares de oficinas de Marina a los escribientes amanuenses de las oficinas de

los Apostaderos, Comandancias y ayuntamientos de Marina.

Otro autorizando al ministro de este Departamento para adquirir, previo concurso entre fabricantes nacionales y extranjeros, seis botes automóviles con destino a las Comandancias de Marina de Cádiz, San Sebastián, Vigo, Coruña, Villagarcía y ayuntamiento de Avilés.

## Ministerio de la Gobernación.

Real orden declarando que los gastos de viaje de todo funcionario de Sanidad que, por orden de la Autoridad competente, haya de practicar una visita fuera de su residencia, le sean abonados a razón de una peseta por kilómetro de distancia, con cargo a los presupuestos provinciales ó municipales ó al particular que determinó la visita, si hay infracción sanitaria.

## Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden nombrando a D. Manuel López Domínguez catedrático numerario de Geometría analítica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Otra nombrando a D. Sebastián Recasens y a D. Camilo Calleja delegados oficiales del Gobierno en el XVII Congreso Internacional de Medicina, que tendrá lugar en Londres del 6 al 12 de Agosto del año actual.

Otra aprobando la distribución del crédito de 22.500 pesetas, consignado para gratificaciones por acumulación de Cátedras.

Otra aprobando la distribución del crédito de 15.000 pesetas consignado para gastos de manutención y sostenimiento de animales enfermos y dotación de Laboratorios de las Escuelas de Veterinaria que se mencionan.

Otra nombrando a D. Luciano García Navarro, D. Pedro Mata López, D. Fernando Toraya de Cos y D. Gerardo Gutiérrez Ruiz Zorrilla, médicos de guardia, interinos, del Hospital clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

## Ministerio de Fomento.

Real orden aprobando la distribución por anualidades del crédito concedido para subvenciones y anticipo de fondos a los Ayuntamientos que se mencionan en la relación que se publica para la construcción directa por los mismos de los caminos vecinales que se indican.

Otra sobre designación de tipo de descuento y rescate de pólizas de seguros de Compañías extranjeras.

Otra aprobando provisionalmente los itinerarios presentados por la Compañía naviera La Roda Hermanos, para los servicios 5.º y 6.º del cuadro respectivo anejo al contrato.

Otra disponiendo se anuncien exámenes para la aprobación del segundo y tercer grupo para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de ayudantes de Obras públicas, que hayan aprobado el primero y segundo de los tres señalados en el Real decreto de 19 de Octubre de 1906.

## De todas partes

## Huelga solucionada.

Crevillente, 19.—Con la intervención conciliadora del alcalde, Sr. Villalba Candela, y del teniente de la Guardia civil, D. Gabino Ibáñez, quedó por fin solucionado anoche el conflicto entre los fabricantes de algarcas y sus operarios de ambos sexos.

Estos han conseguido pacíficamente casi todo el aumento de jornales que pedían y otras bases favorables para su gremio.

Mañana se reanudarán los trabajos, interrumpidos durante tres semanas.

## Los riegos de Alicante.

Alicante, 19.—Ha producido gran impresión en esta ciudad y en toda la región el anteproyecto presentado por la Cámara Agrícola para la traída de aguas de las lagunas de Ruidera, con objeto de fertilizar esta comarca y evitar la ruina de la agricultura.

Diariamente se reciben adhesiones de los pueblos de la provincia a la salvadora empresa, pidiendo que se ejecuten inmediatamente las obras, como único medio de evitar el abandono de los campos y la consiguiente emigración, que se considera que pasa de dos mil personas semanales.

La Cámara Agrícola, que con tanto entusiasmo ha emprendido la magna obra, espera no encontrar dificultades para realizarla, confiando en que los Poderes públicos apoyarán tan patriótica empresa.

## El crimen de un pastor.

Jaca, 19.—En San Julián, pueblo próximo a esta población, el anciano Lorenzo La Casta, de ochenta y dos años de edad, y el pastor Pascual Cajal, de treinta y cinco, cuestionaron sobre la pertenencia del terreno donde pastaban las ovejas apacentadas por el último. Cajal, exasperado por los argumentos del anciano, se abalanzó sobre él y le estranguló.

Después llevó a hombros el cadáver hasta un kilómetro de distancia y le arrojó a un barranco.

Una sirvienta del muerto, que había presenciado a alguna distancia los últimos detalles del crimen, se acercó al barranco, extrajo el cadáver y dió parte del suceso a las autoridades.

El criminal ha ingresado en la cárcel de Jaca.

## Pidiendo trabajo.

Barcelona, 19.—Los obreros ornamentistas en mármol, que están atravesando una dura crisis, han acudido al Ayuntamiento en demanda de trabajo.

Quinientos obreros sin trabajo estuvieron en las oficinas del Canal para pedir que se remedie la situación ordenando la limpieza de la conducción.

Al recibir una respuesta negativa anunciaron el propósito de adoptar una actitud hostil. Esta crisis obrera se registra en toda la región.

## Dos penas de muerte.

León, 19.—Esta tarde ha comenzado a verse en la Audiencia la causa instruída por el Juzgado de Astorga contra Isidro González, Felipe Lobo y María Alonso, acusados los dos primeros de asesinato, y la María procesada por encubridora.

El fiscal solicita para Felipe é Isidro la pena de muerte y para la mujer diez y ocho años de presidio.

## Los descargadores.

Almería, 19.—Se han declarado en huelga los descargadores de los vagones de mineral de hierro.

Todos los andenes del Sur están llenos de vagones cargados, con lo que se irroga grandes perjuicios a las Compañías ferroviarias y mineras.

## Terrible incendio.

París, 19.—El horroroso incendio que durante varios días hizo arder un barrio de Constantinopla, ha podido por fin ser sofocado.

El número de casas destruídas asciende a 300. Esta parte de la población tiene un aspecto tristísimo. Un gran número de familias ha quedado sin vivienda y sin bienes.

## Crimen por equivocación.

Mulheim, 19.—Esta mañana presentóse en la iglesia de San Engelberto un obrero pólaco manifestando deseos de ser oído en confesión por el párroco padre Welter.

Fueron a avisar a éste; pero como quiera que estaba ausente, acudió en sustitución suya el padre Wenyeler, y al acercarse al obrero éste le disparó dos tiros de revólver, dejándole muerto.

Detenido el asesino, declaró que a quien quería matar era al padre Welter, y que por no conocer a éste personalmente fué por lo que disparó contra el padre Wenyeler, tomándolo por aquél.

Preguntado por los móviles que le impulsaron al asesinato, manifestó que obedecía a deseos de venganza.

## Morgan en estado agónico.

París, 19.—Un despacho de Roma al *Eclair* dice que es esperado en Nápoles el vapor *Coruña*, procedente de El Cairo, y a bordo del cual se encuentra, en estado agónico, el multimillonario Pierpont Morgan.

## El yate imperial.

Berlín, 19.—La Comisión de Presupuestos ha votado el primer crédito de cinco millones de marcos para el yate imperial que debe sustituir al *Hohenzollern*.

Los socialistas, los poloneses y los alsacianos votaron en contra.

## La huelga marítima.

Gijón, 19.—Las casas armadoras han contestado a las bases presentadas por los oficiales de la Marina mercante, pidiendo que trate del asunto la Comisión nombrada para ello.

En los Centros obreros se han celebrado mítines de solidaridad con los marítimos.

## Pescadores españoles agredidos por los portugueses.

Isla Cristina, 19.—El dueño del vapor de pesca, de esta matrícula, *Pepito Segundo*, participa que varios barcos de su arte han sufrido un abordaje y un saqueo, realizados por cuatro lanchas pescadoras de nacionalidad portuguesa.

Los tripulantes de éstas tiraron al mar a dos marineros y las sardinas que llevaban, destruyeron las redes y se llevaron los remos.

Los marineros españoles repelieron la agresión, y después de una reñida lucha con los agresores, pudieron escapar y recoger ilesos a los dos naufragos.

El hecho ocurrió en aguas de La Foseta, frente a la costa de Portugal.

Los armadores, pescadores y marineros de aquí protestan contra el hecho ocurrido.

Hay gran disgusto.

Las autoridades vigilan por la conservación del orden y han dado cuenta de lo ocurrido a las autoridades superiores.

El dueño del vapor *Pepito Segundo* ha formulado una reclamación ante la autoridad de Marina.

## Paro general.

Oviedo, 19.—En La Felguera, el Centro de obreros metalúrgicos estuvo animadísimo todo el día.

Los más exaltados querían declarar nuevamente la huelga, obligando a salir de la fábrica a los 200 obreros que ya trabajaban.

Prevalció el criterio de templanza, y de esperar contestación al telegrama que enviaron a Urquijo protestando contra la iniciada selección.

La Asamblea de anoche fué animadísima, y durante ella llegó el telegrama siguiente, facilitado por la dirección de la Empresa:

«Recibimos su telegrama y les contesto diciendo que tenemos necesidad absoluta de libertad para la admisión de obreros, como medio único de continuar la armonía deseada. Duro.»

Continuó la sesión, acordándose después de amplísimo debate que los obreros que trabajen en la actualidad ingresen en lo sucesivo una cuota de sostenimiento para los seleccionados.

En virtud de esto, se declaró que comenzaría mañana el paro general de mineros.

El gobernador orden la concentración de la Guardia civil en la capital y núcleos mineros, principalmente en Aller, donde se niegan a secundar el paro.

## Consejo de ministros

Celebróse anteanoche en la Presidencia, y de los asuntos tratados en el mismo se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo de ministros se enteró con satisfacción de las noticias que pusieron en conocimiento los de Estado y Guerra, relativas a las disposiciones adoptadas por el general Alfau, y al feliz resultado que han tenido las mismas a la llegada de aquél a Tetuán, en las condiciones y con la significación que señala la Nota entregada por el señor ministro de Estado a la Prensa.

El Gobierno ha dirigido un expresivo telegrama de felicitación al general Alfau y a las fuerzas a sus órdenes.

Se aprobaron los expedientes siguientes: Competencia de jurisdicción entre los ministerios de Guerra y Hacienda sobre exacción del impuesto de cédulas personales.

—Sobre la concesión de terrenos entre Guerra y Gobernación.

—Proponiendo un nuevo plan de zonas polémicas y posiciones fortificadas.

—Suministro de víveres a los penados de Santoña y colonia del Dueso.

—Obras en el pantano de Grajea (Logroño).

—Idem en el puerto de Almería.

—Propuestas formuladas por la Comisión organizadora de la Exposición de Sevilla.

—Se continuó el estudio del expediente de riegos del Alto Aragón, acordándose que el ministro de Fomento ordene las confrontaciones y demás informaciones necesarias para acomodar los precios al informe del Consejo de Obras públicas.»

## ARTE Y ARTISTAS

## Princesa.

Hoy viernes, y en función popular, se verificará la novena representación de la comedia de Marquina titulada *Cuando florezcan los rosales*, y el estreno de *El caprichito*, entre otros original de José Fernández del Villar, que se representará con el siguiente reparto:

María Isabel, Carmen Jiménez; Seña Juana, María Cancio; Salvador, Emilio Mesejo.

## Lara.

El próximo domingo, por la tarde, se pondrá en escena, por primera vez, la comedia nueva en tres actos, de gran éxito, titulada *Un negocio de oro*, y el monólogo *Burla, burlando ó políticos en solfa*.

## Cervantes.

*Camino adelante*, la comedia de Linares Rivas estrenada recientemente, sigue representándose todas las noches en la sección de las once.

## Triánón-Palacio.

Las secciones de cinematógrafo de este elegante salón, en particular la de gala de la tarde, se ven a diario concurridísimas y frecuentadas por la más selecta sociedad madrileña.

## DIARIO OFICIAL

DEL DÍA 21 DE FEBRERO DE 1913, NÚMERO 41

## Vuelta a activo.

Se concede la vuelta a activo al ayudante de Sanidad militar, de reemplazo por enfermo, don Juan Prada.

## Reemplazo.

Pasan a esta situación por enfermos el oficial tercero de Oficinas militares D. Luis Delgado Navarro y el escribiente de primera don Antonio Durán.

## Ayudante.

Cesa en el cargo de ayudante de campo del general subinspector de la sexta región el comandante de Infantería D. Manuel Dávila.

## ARMAMENTOS MILITARES

## Los socialistas protestan

París, 19.—El anuncio de los nuevos armamentos que proyecta el Gobierno ha soliviantado a la opinión socialista.

La Comisión administrativa del partido socialista celebró anoche junta extraordinaria. En el orden del día figuraba el nuevo programa militar del Gobierno.

Después de largo debate, la Comisión decidió publicar un manifiesto, a fin de protestar contra los proyectos anunciados.

En ese manifiesto recuerda que los socialistas alemanes han combatido siempre el aumento de fuerzas militares en su país. Su fórmula no ha variado jamás; es la siguiente: «Ni un hombre, ni un céntimo.»

La Comisión administrativa declara que los socialistas franceses deben protestar en todas partes y en todas formas.

No pueden admitir—añade—aumento en los presupuestos de Guerra y Marina, que llegan ya a la cifra de 1.500 millones.

También protesta contra el anunciado restablecimiento del servicio militar de tres años.

A la fórmula «Ejército acuartelado y servicio de tres años», opone la de «Organícese milicias».

Excita a todas las Federaciones a que inicien una campaña contra los proyectos del Gobierno, y hace saber que va a publicar un folleto de propaganda acerca del importante asunto.